



Quejas y sugerencias

Procedimientos para presentar una queja o denuncia ante la Inspección de Servicios de la UGR.

Canales

Para presentar una queja o sugerencia a la Inspección de Servicios, puede optar por una de las siguientes vías.

- A través del **Registro General de la Universidad de Granada**.
- A través de la [Sede Electrónica de la UGR](#).
- A través de [GEISER](#), Gestión Integrada de Servicios de Registro.

La vía preferente es la canalizada a través de la [Sede Electrónica de la UGR](#), utilizando el procedimiento [Inspección de Servicios: Queja, Denuncia o Sugerencia](#).

¿Cómo se formula una queja?

- Entre en la página web de la Sede Electrónica de la UGR. Elija "Ciudadano/[Inspección de Servicios: Queja, Denuncia o Sugerencia](#)".
- Una vez elegido el procedimiento, pulse el botón ACCESO.
- Se abrirá un formulario Web que deberá cumplimentar con la información necesaria.
- Es muy importante que dentro del formulario en "**Destino en UGR**" indique **Inspección de Servicios**.
- Podrá adjuntar los documentos que estime oportuno. En este caso, siempre será recomendable que dichos documentos estén en el formato PDF.
- Si desea adjuntar ficheros de formato diferente a PDF, tiene la posibilidad de hacer uso del [Servicio de Consigna de la UGR](#). En tal caso, no olvide aportar el enlace generado en la documentación que remita a la Inspección de Servicios.
- Para finalizar, recuerde que, una vez cumplimentado todo el formulario Web con la documentación especificada, deberá pulsar el botón "Enviar", situado al final de dicho formulario.

Nota aclaratoria

Tras presentar un asunto en la Inspección de Servicios, puede que, tras consultar en la Sede Electrónica de la UGR, encuentre etiquetado el procedimiento de su asunto

presentado como “Cerrado”. Esto significa que su queja ha sido registrada ante el Servicio de Inspección.

Le informamos que la labor encomendada se desarrolla en términos de reserva y confidencialidad, tal y como establece el artículo 12 del Reglamento de la Inspección de Servicios.